

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.301

Madrid, Sábado 4 de Mayo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 1.338

Francia y España

La torpeza y la ambición de los colonistas franceses está logrando crear un verdadero abismo entre ambas naciones, cuyas consecuencias serán enfadosas para las dos; pero que han de sentirse más en Francia que en nuestra Patria.

Durante toda la primera mitad del siglo XIX se mantuvieron latentes los odios creados por seis años de guerra y por la invasión inolvidable de los cien mil hijos de San Luis. Luego vino una era de paz exterior, durante la cual la opinión española fué cediendo por su bondad ingénila, sin tomar casi en cuenta la traición de que fuimos objeto en México, y de la que nos salvó la enérgica actitud del general Prim.

Lo cierto es que las ideas y costumbres francesas habían tomado carta de naturaleza en nuestra aristocracia y en nuestra burguesía, que el francés se enseñaba a nuestros hijos de un modo preferente, que la legislación y la literatura de allende el Pirineo se traducían casi literalmente en nuestras leyes y en nuestras obras, y que poco trabajo hubiese costado a la mentalidad francesa haberse hecho dueña de la española si hubiese sabido respetar un poco ese sentimiento dignificador de amor a la Patria que jamás morirá en el corazón de los nacidos en España.

Lejos de esto, y en vista de la realización de un proyecto absorbente que tropezó y tropezará con obstáculos invencibles, los colonistas franceses apelaron a la insidia, al ridículo y a la falsía para hacernos imposible la estancia en nuestra zona marroquí, intentando dejar ésta reducida a proporciones exiguas que, dando satisfacción a Europa de una manera aparente, hiciesen inútil esa dominación, que concluiría por cansar a la misma opinión española y sería viable hacer nula en un momento oportuno.

Es justo reconocer que la conducta de publicaciones francesas de verdadera importancia ha demostrado que el Gobierno y el público sensato de la República vacilan no participaban del todo de las ciudades locas ambiciones, y que había una tendencia salvadora a marchar de acuerdo con España; pero, como siempre hemos venido sosteniendo, ya no es posible mantener en la sombra cuál ha sido el trabajo de zapa del Gabinete de París, que si no ha conseguido sus fines se debe a la entereza del Sr. García Prieto y a la intervención de Inglaterra.

Esto ya no lo ignora nadie en nuestro país y cada cual adopta posturas en consonancia con la ofensa recibida. No vamos perdiendo nada con esa nueva orientación que nos aleja por momentos de esa triste copia de las costumbres francesas a que estábamos entregados desde la época del segundo Imperio.

De Inglaterra y de Alemania nos han de venir corrientes más vigorizadoras que de las orillas del Sena, y un poco de reflexión nos hará recordar que siempre hemos sido grandes cuando Francia era pequeña.

Los sucesos de Fez han constituido un fracaso para la política francesa y un éxito para la española.

Miremos, pues, con tranquilidad el porvenir y aprestémonos a devolver en plazo breve las injurias recibidas, que no ha de faltarnos ocasión de hacerlo dada nuestra posición en Europa y en África.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Salieron: De Málaga, el «Infanta Isabel». De Villagarcía, el «Gaviota». De Marín, entrado más tarde, el «Dorado».

Reales órdenes.

Nombra ayudante personal del general inspector del Cuerpo de Infantería de Marina al capitán D. José de Aubarède.

Concede licencia al capitán D. Vicente Peña.

Destina al primer batallón del tercer regimiento al ídem D. José María Rodríguez. Idem agregado al segundo batallón del primer regimiento al primer teniente D. José Moreno de Quesada.

Destina efectivo a la Compañía de Ordenanza al primer teniente D. José L. Hernández Pinzón y agregado al segundo teniente D. Carlos Domínguez.

Idem ayudante del general de brigada don Joaquín Ortega al capitán D. Félix H. Bustillo.

Idem al primer batallón del primer regimiento al primer teniente D. Juan Yáñez y segundo teniente D. Antonio Sánchez Pérez.

Idem al segundo del tercero al primer teniente D. José Angosto.

Dispone continúe en el destino de habilitado de la provincia marítima de Valencia el contador de navío D. Francisco Baeza.

Telegramas de la costa

El tráfico en el muelle.—Escuadra inglesa.

Málaga, 3.

Ha visitado al gobernador una Comisión de arrumadores para exponerle sus diferencias con los patronos.

Esperase que la intervención de dicha autoridad evitará que llegue a estallar un conflicto.

Dícese que en caso de venir el Rey visitará estas aguas una escuadra inglesa.

Naufragio de un bote.

Pontevedra, 3.

A la vista del puerto de Baeza ha naufragado a causa de la fuerte marejada un bote tripulado por Manuel Souto Santome, su hijo Manuel Souto Curres, José Alíao y un hijo de éste llamado Perfecto.

Los cuatro perecieron, quedando sus familias desamparadas.

Se iniciará una suscripción para socorrerlas.

Llegada de transatlánticos.

Vigo, 3.

Hoy tocaron en este puerto seis transatlánticos, tres de ellos procedentes de América, los que dejaron aquí más de 600 pasajeros.

En los demás embarcaron 130, con destino a las Repúblicas americanas.

La bandera del "España,"

Relación de suscriptores y cuotas que han entregado en esta administración:

- D. Concepción R. de Rivas, 1 peseta.
 - Conchita Rivas, 1.
 - María Teresa Rivas, 1.
 - Fiora Rivas, 1.
 - Peca Rivas, 1.
 - Josefa Hierro de Abin, 1.
 - Viuda de Silenz, 1.
 - D. Clara Roferas de Carvajal, 1.
 - Josefina Carvajal, 1.
 - Clara Carvajal, 1.
 - Aurora Fiscovich de Lasso de la Vega, 1.
 - Estela Kobbe de Rafeas, 1.
 - María Teresa Rafeas y Kobbe, 1.
 - Teresa de Solano, 1.
 - María Teresa Solano, 1.
 - Victoria Martínez, 0,50.
 - Ana de Escoriza de L. Alfaro, 1.
 - María Rosa L. Alfaro, 1.
 - Victorie L. Alfaro, 1.
- Recaudado hoy, 18,50.
Recaudado hasta ayer, 44,75.
Total, 63,25.

Aviación militar

Un vuelo notable.

De los constantes progresos que en el aprendizaje de la navegación aérea alcanzan nuestros aviadores militares, da idea el notable vuelo realizado ayer felizmente por el piloto Sr. Didlers y el capitán de Infantería D. Celestino Bayo, para efectuar las pruebas de un biplano Dantes, que acaba de adquirirse para el Ejército español.

Salieron los aviadores del aeródromo de Cuatro Vientos a las cinco y cuarenta y siete, y se dirigieron a Guadalajara, pasando por encima de Carabanchel Alto, Vicálvaro, Torrejón, Alcalá, Azuqueca y Guadalajara. Regresaron después, y se hizo el aterrizaje en Cuatro Vientos a las siete y veintinueve minutos.

Se empleó en el recorrido, que era de 130 kilómetros, una hora y cincuenta minutos, y fueron muy felicitados los Sres. Didlers y Bayo.

La voladura del "Texas,"

Explicaciones de la catástrofe.

París, 3.

Las autoridades de Smirna atribuyen a una imprudencia del capitán del vapor «Texas» la reciente voladura de este barco.

Parece averiguado que éste no seguía al remolcador que lo pilotaba, y que, no obstante los cañonazos sin bala que fueron disparados para advertirle, pasó por la línea de las minas flotantes y tropezó con una de ellas, que, al estallar, le echó a pique.

Sin embargo, otros informes dicen que el «Texas» no se hundió por haber chocado con una mina, sino que al observarse desde tierra que no seguía al barco piloto se le hizo desde la fortaleza dos disparos de cañón sin bala y cuatro con ella.

Un otros reventó en medio de la obra muerta del barco.

Las calderas volaron, y el buque hundióse rápidamente.

El «Texas» tenía 500 toneladas de desplazamiento. Antes de pertenecer a su actual propietario se llamaba «Olimpia», y hacia el cabotaje entre Salónica y Siria.

Al ocurrir la catástrofe llevaba a bordo 111 pasajeros, de ellos, siete de primera clase y los demás de tercera.

Entre los últimos figuraban 50 albaneses, que habían embarcado en Salónica, y 25 turcos de la isla de Mitileo.

Los restantes pasajeros eran turcos de Salónica y de Dedeagatch.

La tripulación se componía de 25 hombres.

Los salvados ascendían a 67. Muchos de ellos están heridos.

Los abogados son 69.

El capitán del buque, Makris, de nacionalidad griega, está herido en el hospital griego de Smirna.

Los cónsules de Francia y de Austria han puesto a disposición de las autoridades sus hospitales respectivos.

La guerra italo-turca

Bombardeo de Kasalamed.—Un combate.

París, 3.

Comunican de Constantinopla que una división de la escuadra italiana ha bombardeado el puerto de Kasalamed, próximo a Misrata (Tripolitania).

En la Administración de Aduanas y en otros edificios causó el bombardeo daños considerables.

Las tropas italianas han ocupado, tras de reñido combate, la posición de Lebda, próxima a Homs.

Los italianos tuvieron un oficial y siete soldados muertos, y tres oficiales y 54 soldados heridos.

Las cajas turcas se calculan en 300.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Propaganda revolucionaria.

Zaragoza, 4.

Por disposición del gobernador civil han sido recogidas y enviadas a fiscal unas hojas revolucionarias de propaganda de la Juventud radical.

También ha dispuesto el gobernador que sea suspendida en sus funciones la Junta directiva de la Juventud radical.

La hoja está redactada en los términos más violentos y se ataca en ella duramente a la Monarquía.

Ha sido denunciado también el periódico radical *La Correspondencia de Aragón*.

El vuelco de un tranvía.

Sevilla, 4.

Todos los lesionados con motivo del desmorramiento y vuelco de un tranvía en la rampa del muelle de Triana, mejoran; sólo está grave Rafael Casarías, que sufrió la fractura de varias costillas.

El conductor del tranvía, Mariano Meduan, ha ingresado en la cárcel. Ante el juez ha declarado que al advertir la velocidad que el coche llevaba intentó frenar; pero que no obedeció el regulador. Se ha nombrado a dos ingenieros peritos para que reconozcan el motor del coche.

El general Weyler.

Barcelona, 4.

Ha llegado en el rápido, procedente de Madrid, el general Weyler, quien inmediatamente se posesionó del mando.

Mañana marchará a Mora de Ebro a Reus para recibir a S. M. el Rey, en su visita a Tortosa y otros puntos.

Armas para la Argentina.

Oviedo, 4.

Asegúrase que la República Argentina ha encargado a la fábrica nacional de Oviedo la construcción de 15 000 fusiles mauser para su Ejército.

A beneficio de los heridos.

Zaragoza, 4.

Se ha celebrado en el Casino de la Exposición el festival organizado por la Junta de damas a beneficio de los soldados heridos o enfermos en la campaña del Rif.

Han tomado parte desinteresadamente la bella canzonista Paquita Escribano y la notable pianista señorita Pilar Bayona, que fué aplaudidísima, especialmente interpretando «Aires bohemios», del inmortal Saraate, en compañía del violinista Rafael Martínez.

Una banda militar amentó el acto.

Asistieron todas las autoridades y las más distinguidas familias de la sociedad zaragozana.

Se recaudaron unas mil pesetas para el fin benéfico objeto del festival.

RASGO PLAUSIBLE

Un buen patriota

Murcia, 3.

Es objeto de entusiasmados elogios el rasgo de un mozo cartagenero, que contrasta notablemente con otros actos realizados en el pueblo de Alba de Tormes para eludir el servicio militar.

Con objeto de ser reconocido con arreglo a la nueva ley de reclutamiento compareció hoy ante la Comisión mixta el mozo Diego Martínez Soriano.

El muchacho ansiaba vivamente ser soldado para servir a la Patria; no tenía enfermedad ni defecto físico ninguno; dió la talla y el perimetro torácico, pero le falta medio kilogramo de peso y no ha podido ser declarado soldado.

Suplicó Diego a los señores de la Comisión, prometiéndoles hacer todo lo posible para engordar el medio kilo que le falta antes de ser llamado a filas; pero los facultativos, cumpliendo el precepto legal, han tenido que negarse a las peticiones suplicas del recluta, que no se resigna y se prepara a entablar recurso contra la resolución, a pedir como gracia el que se le declare soldado, a hacerlo todo antes que renunciar a sus anhelos de servir a la Patria con las armas en la mano.

Telegrama oficial

Melilla, 3.

Capitán general al ministro Guerra. Numerosos grupos de jinetes moros y fuerza a pie que pasaría de 400, procedentes de la parte Bucherit, se ha presentado hoy entre monte Arruit y Buxdar como haciendo alarde fuerza.

Ambas posiciones han dejado aproximar enemigo hasta distancia eficaz, en cuyo momento han roto fuego sobre él causándole bastantes bajas, que se les ha visto retirar, huyendo después rápidamente hasta perderse de vista.

En reconocimiento practicado se ha encontrado un moro y dos caballos muertos, monturas y algunas chibabas que enemigo no ha podido llevarse en su precipitada huida; nuestras fuerzas no han tenido novedad.

General Villalón, que se encontraba en Buxdar revisando fuerzas, ha dirigido operación, avisando previamente por policía a poblados amigos para que retrasen sus ganados, por el correría tenía por objeto apoderarse de ellos.

En aguada de Tumiat S. r. tres moros procedentes izquierda Kert se aproximaron a sección avanzada de compañía que protege aquélla, haciendo leucarga e intentando huir; pero envueltos por guerrillas les hizo ésta fuego, matando a uno, hirviendo a otro y capturando a éste y al tercero en agresión; no ha ocurrido novedad a nuestras fuerzas.

Fuerzas regulares indígenas han efectuado hoy paseo militar a zoco el Yenna y regimiento Saboya por inmediaciones Gurugú, regresando al atardecer a sus respectivos campamentos sin novedad.

Tampoco hay otra en el territorio.

El viaje del Rey

Esta tarde, a las seis, ha salido de Madrid S. M. el Rey.

A despedirle han acudido a la Estación el elemento oficial, varios jefes políticos y personalidades civiles y militares.

DE MANIOBRAS

Cos alumnos de Infantería

Toledo, 3.

El batallón de alumnos continúa en los Aljares las prácticas de campaña sin omitir el menor detalle que pueda contribuir a su instrucción.

Anoche prestó servicio de seguridad una compañía del primer batallón, y siguiendo las instrucciones recibidas, descubrió al coronel Martínez Antio, que, acompañado de varios oficiales, intentaron una sorpresa provistos de carabinas.

Los centinelas y avanzadillas hicieron fuego, y después el coronel hizo observaciones sobre la maniobra realizada.

El capitán de la compañía hizo la crítica general del servicio, que se acomodó a enseñanzas prácticas de la campaña del Rif.

Las avanzadillas vivaquearon en tiendas alemanas, que prestan excelente resultado.

Esta mañana se leyó en el comedor de oficiales un oficio del gobernador militar de Toledo elogiando la disciplina y la instrucción de los alumnos de la Academia, según observó el día de su presentación.

Por la tarde se ha realizado un supuesto táctico hábilmente ejecutado por el batallón de alumnos.

El final fué presenciado por el gobernador militar de Toledo.

Entre los toques de oración y fajina han jugado varios alumnos un partido de «lawn-tennis».

EXTRANJERO

Muerte de un príncipe.

París, 3.

Ha fallecido el conde Jorge de Lenchternberg, tío del Zar de Rusia.

El príncipe Jorge Maximilianovitch, príncipe Romanovsky, quinto conde de Lenchternberg, era altoza imperial, hijo del segundo duque Maximiliano, y había nacido en San Petersburgo en 1852.

El príncipe Jorge de Lenchternberg era general del Ejército ruso, afecto a las tropas de la Infantería de la guardia.

Era caballero de la Orden de San Andrés, de la Orden de los Serafines y de la Orden de la Anunziata, y estuvo casado dos veces, la primera con la duquesa Teresa de Oldemburgo, y la segunda con la princesa Nicolasa de Montenegro.

Deja un hijo del primer matrimonio y dos del segundo.

La dinamita en Bulgaria.

París, 3.

Desde Sofía participan que el Sr. Guenadjeff, el Sr. Radoff y el Sr. Natoff, representantes de la organización revolucionaria macedónica, han recibido ayer de Egipto tres paquetes postales que simulaban libros y eran cajas que contenían minas infernales.

La estabilidad de los aeroplanos.

Bruselas, 3.

Dos oficiales belgas del 13 regimiento de línea, los Sres. Servais y Ornan, han inventado un aparato de estabilización para aeroplanos, que ha dado en las pruebas verificadas excelentes resultados.

INTERESES AGRICOLAS

Asamblea olivarera

A la Asamblea nacional olivarera verificada ayer en el domicilio de la Sociedad de agricultores asistieron más de 70 representantes de las diferentes comarcas de España donde se cultiva el olivo.

Presidió el diputado a Cortes por Jaén, Sr. Prado y Palacio, que pronunció un elocuente discurso señalando la importancia que ha de tener la Federación nacional olivarera, llamada a fomentar una de las primordiales riquezas españolas.

El secretario, Sr. Iribarne, leyó el proyecto de reglamento de la Federación, de cuyas bases dimos noticia.

En la discusión de dichas bases, además del Sr. Prado y Palacio, intervinieron el diputado a Cortes por Córdoba, Sr. Issas; el senador por Jaén, Sr. Esteban; el Sr. Iribarne, y otros asambleístas.

Después de la aprobación de las bases, se nombró una Junta permanente de la Federación constituida en Madrid, y de la que formarán parte, bajo la presidencia del Sr. Prado y Palacio, todos los representantes en Cortes de las provincias olivareras.

El Sr. Prado y Palacio cerró la Asamblea con breves palabras, congratulándose que se obtuviesen muy beneficiosos resultados para la olivicultura.

DE MELILLA

Desde hace varios días se van recibiendo confidencias anónimas que los harkenes...

Para comprobar la veracidad y disponer lo conveniente, salió para Buxdar el general Villalón...

El general ordenó que se avisara a la Policía destacada en Gariba, para que los vecinos indígenas recogieran el ganado...

Sobre las diez de la mañana de ayer el grupo de Caballería harkena avanzó al galope...

Una pareja de Infantería y una sección de Caballería llevaron un moro muerto a la posición de Arruit.

A las doce se vio a los harkenes emprender la retirada, sin que por nuestra parte hayamos tenido bajas.

Fuerzas de la Policía indígena, que hicieron después un reconocimiento, recogieron en el campo una montura y dijeron que habían visto varios caballos muertos...

Mientras se hacía la aguada en Tumlata Sur, la compañía que prestaba servicio de protección observó que trataban de acercarse tres moros de la harka enemiga...

De Larache. Tánger, 3.

Los djabalas han interceptado toda comunicación con Uzzan durante cuatro días...

Armas recogidas en Fez.

Noticias particulares recibidas de la capital del Imperio aseguran que asciende a 39.000 el total de las armas de todas dimensiones...

Desde el día 27 del finado mes de Abril vuelve a notarse desasosiego entre la colonia europea que reside en Fez...

LA SITUACION EN MARRUECOS El Sultán quiere abdicar.

Paris, 3.

Le Matin de hoy publica unas interesantes declaraciones que ha hecho a su corresponsal en Fez el Sultán Muley Hafid.

El Sultán se lamentó de que se le reprochase haber contribuido con su actitud al rumor de que se le había despojado de sus atribuciones...

Le Matin añade luego que un despacho del Sr. Regnault recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros dice que posteriormente Muley Hafid se ha puesto más en razón.

En realidad, fué mucho antes de la llegada del Sr. Regnault cuando Muley Hafid quiso abdicar llevado de su amor a la independencia...

Al abandonar el Trono había transmitido el poder a su hijo Agar, niño de ocho años, quien con la regencia de El Mokri se hubiera acostumbrado progresivamente al nuevo régimen.

A instancias del cónsul de Francia, y con el fin de que no pareciese que desahucaba al Gobierno de la República, el Sultán se avino a esperar la llegada del Sr. Regnault...

El Sr. Regnault insistió en sus consejos, invocando las necesidades internacionales, y en la tercera audiencia obtuvo por fin la firma del tratado.

El protectorado.—Envío de artillería.

Paris, 3.

Le Petit Parisien asegura que el Gobierno tiene ya redactado el proyecto organizando el protectorado; pero que no se ha publicado hasta que el general Liautey examine sobre el terreno algunos detalles sobre su aplicación...

Le Matin dice que persiste la agitación en los alrededores de Fez y en el Garb; que la mayoría de los soldados desertores de tabar se han unido a los cableños de Hiana...

mayoría de los soldados desertores de tabar se han unido a los cableños de Hiana...

Ayer ha salido de Bártix en el vapor «Armenia», con destino a Casablanca, una batería de montaña.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que se celebrará en el kiosco del Retiro el domingo 5, a las once y media de la mañana.

- 1.º «Viva el rumbo!», pasodoble (primera vez), Zabala. 2.º «El último sueño de la Virgen» (melodía religiosa), Massenet. Minueto de «Manon», ídem. 3.º «Los Girondinos» (obertura dramática), Litolff. 4.º «Ray Bl.» (obertura), Mendelssohn. 5.º Fantasia de «Gigantes y cabezudos», Caballero.

De aviación

El certamen internacional en Málaga. Ha sido fijada con carácter definitivo la fecha del 8 de Junio próximo para llevar a cabo esta feliz iniciativa del Sr. Ponce de León...

El Estado patrocina el acto, habiendo concedido, para auxilio al mismo, una subvención de 30.000 pesetas, con cargo al presupuesto del ministerio de Fomento.

Por su parte, el Ayuntamiento de la capital andaluza contribuye a los premios con 15.000 pesetas, y el Real Aero Club de España le acoge bajo sus auspicios, costeando un premio, consistente en un objeto de arte.

La base del concurso la constituye el «raid» Málaga-Algeciras-Cádiz-Tánger y regreso, para el que están ya inscriptos Barra, Tabuteau, Mollen, Parisot, John Vererpt, Tétard, Juillerot, Cala, Gastinger, Brezi, Caracassone, Lacombe, Harlan-Werke, Kuhling, Larke y los españoles Loygorri, Menéndez, Montero y Lillo.

Además asistirán un capitán del Ejército francés, campeón de altura, y el primer teniente del alemán Herr Reeps, que monta un aparato espialístico, tipo militar, en el que ha vencido a cuantos aviadores tomaron parte en los concursos organizados en Alemania.

También se cuenta con que uno de los pilotos franceses se eleve en un hidroplano Sánchez-Besa, que tan brillante éxito acaba de obtener en la Costa Azul.

Todo promete que el gran certamen, que ha de mostrarse de manera gallarda la vitalidad del pueblo malagueño, y atraer hacia la bella ciudad las corrientes del turismo, se realizará con el mayor éxito.

Las negociaciones con Francia

Los periódicos franceses coinciden casi todos en apreciar como muy próximas a su conclusión las negociaciones hispano-francesas.

Según los informes de Le Matin, las divergencias de criterio entre los Gabinetes de París y Madrid tienden a disminuir.

Ambos Gobiernos están aguardando actualmente la proposición de Inglaterra, confiando en que la misma activará la solución definitiva de las diferencias.

Añade el periódico que en los círculos competentes se calcula que las negociaciones podrán terminar a mediados de Mayo.

El Echo de Paris señala también una disminución de tirantes entre Francia y España.

Cree saber L'Éclair que hace unos quince días declaró Inglaterra al embajador de España en Londres que prefería ver el valle del Uarga dividido en dos antes que cedido por entero a Francia.

El mismo periódico dice que por haber Alemania señalado a Francia la situación difícil en que se encuentran unos treinta súbditos suyos en el Suss, el Gobierno francés le ha invitado a M. Regnault a tomar las medidas necesarias para proteger a aquéllos...

Notas políticas

La cuarta Secretaria del Congreso.

No se ha resuelto aún el pleito de la cuarta Secretaria del Congreso, que, según se aseguraba, era para el conde de Santa Engracia.

Los jaimistas e integristas le piden para el Sr. Salaberry, al que no se le pone más dificultad que la de que ha de verse precisado a ir a Palacio para la sanción de leyes.

Los jaimistas dicen que debe aplicarse el mismo trato que tuvo para los señores Ventosa y Pi; pero el conde de Romanones contesta que no pueden establecer castas de secretarios, y que la misión de éstos comienza en la Mesa del Congreso y acaba en la Cámara real.

Hoy, probablemente, se decidirá este pleito.

Senado

Sesión del 4 de Mayo de 1912.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Montero Ríos; en el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. Ampuero recuerda que tiene anunciada una interpellación al ministro de Hacienda.

La Mesa dice que señalará oportunamente día. El Sr. Tormos pide protección para los pueblos de Levante damnificados por la sequía, y pide asimismo que de acuerdo con el ruego del Sr. Maestre la Escuela naval se instale en Cartagena, como se ha ofrecido.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina ofrecen atender los ruegos del Sr. Tormos. ORDEN DEL DIA. El obispo de Jara apoya una proposición de ley pidiendo que puedan ser elegidos senadores los católicos que lleven cuatro años de antigüedad en el cargo.

Yo pienso, dice el obispo, que un Gobierno democrático protector de los humildes debe hacer ley este proyecto, a lo ser que el Gobierno esté ya en ese banco de cuerpo presente. (Risas.) Lo mismo que yo opinan los demás praelados.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

El Sr. Sánchez Guerra afirma que el señor Gasset, en las seis veces que ha sido ministro, sólo ha representado el barullo, el desorden y la dilapidación. Detrás de él, no ha quedado nada frástico. (Fuertes rumores.)

Sostiene que cuando se discutía el dictamen de carreteras demostrará que el Sr. Gasset ha infringido las cuatro autorizaciones que las Cortes le concedieron; que ha infringido la ley de contabilidad y que ha lesionado el interés público en treinta millones.

Recuerda lo que parlamentariamente fué el acta de Cabra, que se aprobó en pocos minutos, a pesar de haber un voto particular, que fué desechado en votación ordinaria.

Entonces llegaron a poder del orador ciertos documentos constitutivos de delito; y una persona de alta autoridad me llamó para darme, y antes de que acabara de hablar saqué del bolsillo los documentos y se los entregué diciendo: Yo no quiero ni veré nunca aprovecharme de estas cosas para combatir a un adversario. ¿Es cierto esto, Sr. Moret? (El Sr. Moret asiente con un movimiento de cabeza.)

El Sr. Sánchez Guerra: De las dilaciones y aplazamiento para la vista de aquel proceso no tengo la menor culpa. El Sr. Martín Rosales afirma como caballero, que en la reunión en casa del Sr. Barroso no se pactó fórmula de ningún género.

El Sr. Rivas dice que habiendo hablado sobre el asunto con el Sr. Barroso, éste le dijo que no quería oír a nadie sobre semejante cosa, siendo como era ministro de Gracia y Justicia.

Asegura que en aquella reunión se habló del estado de la causa y de la suspensión del juicio por enfermedad del defensor, y que el ministro afirmó rotundamente que no podía olvidar que lo era, y se negaba terminantemente a intervenir en el asunto, excepto para ordenar que cesara la suspensión del juicio.

La breve y sincera exposición de hechos del Sr. Rivas fué acogida con agrado por la Cámara. El Sr. Fernández Jiménez manifiesta que se ratifica en la carta publicada en El Imparcial, y que se llegó a una fórmula definitiva, venciendo a las resistencias del marqués de Cabra.

Esta fórmula dice que se concertó en casa del Sr. Barroso, pero confirmando que éste se negó a toda intervención. Después va refiriendo y comentando detallada y gráficamente todas las anomalías de la causa.

Termina diciendo que en Córdoba no se administra la justicia en nombre del Rey, sino de los caciques. (Grandes rumores y comentarios.)

A partir de este momento el debate pierde interés; la Cámara, ya fatigada, no presta atención. La rectificación del Sr. Barroso se redujo a recoger la confirmación del Sr. Fernández Jiménez de que se había negado el ministro a intervenir en la retirada de la acusación.

Lee una estadística para probar que no ha habido recompensas ilótas, y reconoce que algunos funcionarios han estado en sus cargos más tiempo del legal; pero no hubo reclamación alguna.

Interviene el Sr. Contreras Carmona, y dice que el Ration Pelao era una persona honrada y trabajadora, que murió víctima de las persecuciones de que le hizo objeto la pasión política. Se suspende el debate.

Quedan aprobados varios dictámenes, entre ellos uno aprobando la elección del Sr. Cambó. Para ocupar una vacante en la Comisión de replicatorios resulte elegido el Sr. Alcalá Zamora; y se levanta la sesión.

Sesión del día 4 de Mayo.

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el conde de Romanones con gran concurrencia de diputados.

Las tribunas, atestadas; las primeras filas las ocupan elegantes señoras. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Jura el cargo de diputado el Sr. Cambó.

Ruegos y preguntas. Ocupan el banco azul los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva. El Sr. Igual formula un ruego relacionado con las peticiones formuladas estos días por los ingenieros industriales.

El ministro de Fomento le contesta lamentándose de la actitud adoptada por los estudiantes de ese Cuerpo que en el momento en que ha tomado posesión de su ministerio, se han presentado en actitud de jerga y de amenaza. Expone algo de lo poco que aun ha podido hacer y lo que se halla dispuesto a hacer.

Exalta a todos a que depongan actitudes de protesta y violencia, y ruega a los señores Igual y Suárez Inclán que desistan por ahora de tratar esto, porque sólo se conseguiría envenenar el debate, prometiendo atender las justas reclamaciones de todos y en interés de todos los Cuerpos de ingenieros, que sólo deben ser uno, unidos por el amor y las idénticas aspiraciones. El Sr. Martín Sánchez interviene brevemente en este debate, provocando algunas protestas y rumores.

Rectifica el Sr. Igual, a quien interrumpe algunas veces el Sr. Mencheta. Se reanuda el debate político. El Sr. Rosales (D. Martín) rectifica. El Sr. Rosales rectifica muy bravamente para insistir en que no hubo fórmula y es un carté. Termina manifestando que de cuatro personas que asistieron a la reunión, descontento al ministro, tres se hallan conformes, y uno solo es el que disiente.

El Sr. Soriano agradece al Sr. Rosales los elogios que ha tributado a la intervención del orador en este asunto. Recuerda que el fué el primero que descubrió este asunto. Dice que el Ration pelao, por su humildad y su ignorancia, no podía ser nada, y sin embargo, vivo y muerto ha levantado tales pestes políticas y tales batallas parlamentarias, que se ha hecho inmortal y es hoy un símbolo. ¿Por qué? Porque esto supone una de las timorasidades del régimen.

Recuerda cuál fué al principio su intervención en este asunto, porque no quiere que se le atribuya una intervención que no tuvo. Se ocupa de la elección de Cabra, afirmando que lo sucedido en aquella elección es un verdadero escarnio para toda la política. Allí se falsificó el acta, esto es indudable; tuvo un valor oficial, sin embargo, y una consagración parlamentaria.

Recuerda la lucha entablada entonces entre los partidarios del Sr. Sánchez Guerra y del señor marqués de Cabra, y allí se hicieron tales cosas, como nunca se han hecho en otras partes. Desde 1901, en que empezaron estos amañes y falsificaciones, se han continuado. Habla de las listas del jurado falsificadas y de la suspensión del juicio. Dice que cuando el Sr. Roldán, Ration pelao, estaba bueno, los jurados no se reunían, y en cuanto enfermaba aquel señor se reanudaba el juicio, y ese juicio que se empezó en 1901 no pudo verse hasta 1906.

Lee un documento en el que consta que los jurados declaran que fueron solicitados para ser comprados. Declara que desde entonces tiene una profunda estimación por el señor marqués de Cabra, y recuerda que se levantó para defender a este señor cuando el orador creyó que se le había atacado.

Recuerda una entrevista que tuvo con dicho señor, quien le confesó que estaba preocupado por una cuestión de conciencia, y esto era que los culpables no lo eran sino por inducción de otro; el verdadero autor era alguien que estaba muy por encima de ellos. ¿Qué haría usted?—me preguntó. Yo le respondí: yo lo perdonaría si tenía la convicción de que eran sólo instrumentos de aquel delito.

la sesión el conde de Romanones con gran concurrencia de diputados. Las tribunas, atestadas; las primeras filas las ocupan elegantes señoras. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Jura el cargo de diputado el Sr. Cambó.

Ruegos y preguntas.

Ocupan el banco azul los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva. El Sr. Igual formula un ruego relacionado con las peticiones formuladas estos días por los ingenieros industriales.

El ministro de Fomento le contesta lamentándose de la actitud adoptada por los estudiantes de ese Cuerpo que en el momento en que ha tomado posesión de su ministerio, se han presentado en actitud de jerga y de amenaza.

Expone algo de lo poco que aun ha podido hacer y lo que se halla dispuesto a hacer. Exalta a todos a que depongan actitudes de protesta y violencia, y ruega a los señores Igual y Suárez Inclán que desistan por ahora de tratar esto, porque sólo se conseguiría envenenar el debate, prometiendo atender las justas reclamaciones de todos y en interés de todos los Cuerpos de ingenieros, que sólo deben ser uno, unidos por el amor y las idénticas aspiraciones.

El Sr. Martín Sánchez interviene brevemente en este debate, provocando algunas protestas y rumores. Rectifica el Sr. Igual, a quien interrumpe algunas veces el Sr. Mencheta.

Se reanuda el debate político. El Sr. Rosales (D. Martín) rectifica. El Sr. Rosales rectifica muy bravamente para insistir en que no hubo fórmula y es un carté.

Termina manifestando que de cuatro personas que asistieron a la reunión, descontento al ministro, tres se hallan conformes, y uno solo es el que disiente.

El Sr. Soriano agradece al Sr. Rosales los elogios que ha tributado a la intervención del orador en este asunto. Recuerda que el fué el primero que descubrió este asunto.

Dice que el Ration pelao, por su humildad y su ignorancia, no podía ser nada, y sin embargo, vivo y muerto ha levantado tales pestes políticas y tales batallas parlamentarias, que se ha hecho inmortal y es hoy un símbolo. ¿Por qué? Porque esto supone una de las timorasidades del régimen.

Recuerda cuál fué al principio su intervención en este asunto, porque no quiere que se le atribuya una intervención que no tuvo. Se ocupa de la elección de Cabra, afirmando que lo sucedido en aquella elección es un verdadero escarnio para toda la política.

Allí se falsificó el acta, esto es indudable; tuvo un valor oficial, sin embargo, y una consagración parlamentaria. Recuerda la lucha entablada entonces entre los partidarios del Sr. Sánchez Guerra y del señor marqués de Cabra, y allí se hicieron tales cosas, como nunca se han hecho en otras partes. Desde 1901, en que empezaron estos amañes y falsificaciones, se han continuado.

Habla de las listas del jurado falsificadas y de la suspensión del juicio. Dice que cuando el Sr. Roldán, Ration pelao, estaba bueno, los jurados no se reunían, y en cuanto enfermaba aquel señor se reanudaba el juicio, y ese juicio que se empezó en 1901 no pudo verse hasta 1906.

Lee un documento en el que consta que los jurados declaran que fueron solicitados para ser comprados. Declara que desde entonces tiene una profunda estimación por el señor marqués de Cabra, y recuerda que se levantó para defender a este señor cuando el orador creyó que se le había atacado.

Recuerda una entrevista que tuvo con dicho señor, quien le confesó que estaba preocupado por una cuestión de conciencia, y esto era que los culpables no lo eran sino por inducción de otro; el verdadero autor era alguien que estaba muy por encima de ellos. ¿Qué haría usted?—me preguntó. Yo le respondí: yo lo perdonaría si tenía la convicción de que eran sólo instrumentos de aquel delito.

Gran Teatro

Mañana domingo habrá en este teatro variado y divertido espectáculo de tarde y noche, por secciones, con el siguiente programa:

A las cuatro, sección sencilla, «El perro chico»; a las cinco, «Las doce y media... y sereno!», y a las seis, doble, la opereta nueva de éxito grandioso «Canto de primavera» con lujosa presentación.

En las tres secciones tomará parte Emilio Carreras y principales partes de la compañía. Por la noche, a las nueve y media, sección popular a mitad de precio, «Molinos de viento», y a las diez y media la opereta, verdadero éxito, «Canto de primavera», tomando parte Luisa Rodríguez, Emilio Carreras, Pareta, etcétera.

Para estas funciones se despacha en Contaduría. El día 6, quinto lunes benéfico patrocinado por las excelentes señoras de la Unión de Damas Españolas, habrá un debut importante y un programa selecto.

HIPÓDROMO DE MADRID Carreras de caballos

Mañana domingo 5 se inaugura en el año este sport con arreglo al siguiente programa: Primer día: 5 de Mayo.

Primera carrera: «Militar lisa».—Premios: Un objeto de arte y el 75 por 100 de las matriculas al primero; al segundo el 25 por 100 de las matriculas.

Para caballos de «tercera categoría», propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales. Pesos.—De tres años, 60 kilogramos. De cuatro años, 70 kilogramos. De cinco años ó más, 72 kilogramos.

Recargos.—Dos kilogramos por cada 1.000 pesetas ó fracción ganadas en carreras lisas, hasta 3.000 pesetas, y un kilogramo por cada 1.000 pesetas más.

Los caballos que hayan corrido en carreras civiles tendrán un recargo de un kilogramo por cada 1.000 pesetas, hasta 5.000 pesetas, y de medio kilogramo por cada 1.000 pesetas más, hasta 10.000 pesetas; de esta cantidad en adelante, un kilogramo por cada 4.000 pesetas.

Descargos.—Los caballos procedentes de los Establecimientos de Remonta del Estado beneficiarán de siete kilogramos. Distancia: 1.000 metros próximamente.—Matricula: 25 pesetas.

Las yeguas beneficiarán, además, de un kilogramo. Segunda carrera: «Cruzados».—Premio: 750 pesetas. El segundo retira su matricula. Para toda la clase de caballos enteros, españoles y yeguas cruzados y anglo-árabes, de tres años en adelante.

Pesos.—De tres años, 54 kilogramos. De cuatro años, 62 kilogramos. De cinco años, 64 kilogramos. Recargos.—Un kilogramo por cada mil pesetas ganadas en 1911 y 1912.

Distancia: 1.800 metros próximamente.—Matricula: 40 pesetas. Tercera carrera: «Militar lisa».—Premios: Un objeto de arte y el 75 por 100 de las matriculas al primero; al segundo el 25 por 100 de las matriculas.

Para caballos de «segunda categoría», propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales. Pesos.—De tres años, 60 kilogramos. De cuatro años, 70 kilogramos. De cinco años ó más, 72 kilogramos.

Recargos.—Dos kilogramos por cada 1.000 pesetas ó fracción ganadas en carreras lisas, hasta 3.000 pesetas, y un kilogramo por cada 1.000 pesetas más.

Los caballos que hayan corrido en carreras civiles tendrán un recargo de un kilogramo por cada 1.000 pesetas, hasta 5.000 pesetas, y de medio kilogramo por cada 1.000 pesetas más, hasta 10.000 pesetas; de esta cantidad en adelante, un kilogramo por cada 4.000 pesetas.

Descargos.—Los caballos procedentes de los Establecimientos de Remonta del Estado beneficiarán de siete kilogramos. Las yeguas beneficiarán, además, de un kilogramo. Distancia: 1.600 metros próximamente.—Matricula: 25 pesetas.

Cuarta carrera: «Alfonso XII».—Premio de S. M. la Reina doña María Cristina: Un objeto de arte y 1.000 pesetas de la Sociedad. El segundo retira su matricula. Para caballos enteros y yeguas de «primera categoría», de tres años en adelante.

Pesos.—De tres años, 54 kilogramos. De cuatro años, 62 kilogramos. De cinco años, 64 kilogramos. Recargos.—Ganadores en primeros premios de 5.000 pesetas, dos kilogramos. De 10.000 pesetas, cuatro kilogramos. De 15.000 pesetas, siete kilogramos.

Descargos.—Los cruzados, dos kilogramos. Distancia: 1.800 metros próximamente.—Matricula: 50 pesetas. Quinta carrera: «A bars».—Premio: Un objeto de arte y el 75 por 100 de las matriculas al primero; al segundo el 25 por 100 de las matriculas.

Para caballos de «primera categoría», propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales. Pesos.—De tres años, 60 kilogramos. De cuatro años, 70 kilogramos. De cinco años ó más, 72 kilogramos.

Recargos.—Dos kilogramos por cada 1.000 pesetas ganadas en carreras lisas ó fracción, hasta 3.000 pesetas, y un kilogramo por cada 1.000 pesetas más.

Los caballos que hayan corrido en carreras civiles tendrán un recargo de un kilogramo por cada 1.000 pesetas, hasta 5.000 pesetas, y de medio kilogramo por cada 1.000 pesetas más, hasta 10.000 pesetas; de esta cantidad en adelante, un kilogramo por cada 4.000 pesetas.

Descargos.—Los caballos procedentes de los establecimientos de Remonta del Estado beneficiarán de siete kilogramos. Las yeguas beneficiarán, además, de un kilogramo. Distancia: 2.000 metros próximamente.—Matricula: 25 pesetas.

Precios de las localidades.

Abonos para los nueve días: Abono á palo, 50 pesetas. Idem para señora, 20. Para un día:

Abonos para los nueve días: Abono á palo, 50 pesetas. Idem para señora, 20. Para un día:

Abonos para los nueve días: Abono á palo, 50 pesetas. Idem para señora, 20. Para un día:

Abonos para los nueve días: Abono á palo, 50 pesetas. Idem para señora, 20. Para un día:

Abonos para los nueve días: Abono á palo, 50 pesetas. Idem para señora, 20. Para un día:

Abonos para los nueve días: Abono á palo, 50 pesetas. Idem para señora, 20. Para un día:

El cartel para hoy

PRINCESA.—A las 9 (moda), La Forastera y Primavera en otoño. A las 4 1/2, Malvaloca y La Forastera. COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 9, (9.º del turno de moda) Papá. LARA.—A las 9 1/2, Flor de los pazos (doble). A las 11, El pobrecito Juan y La Goya, (doble). A las 7, Me dijiste que era fea... y La Goya (doble). CERVANTES.—A las 10, Los hijos del sol naciente (3 actos y un epílogo). A las 7, Coba fina y La flarmonica, (doble). APOLO.—A las 9, La corista de punta. A las 10 1/2, La suerte de Isabelita. A las 11 1/2, El progreso evolutivo Comestibles finos. CÓMICO.—A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (dos actos). A las 10 1/2 (doble), Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos). ESLAVA.—A las 6 1/2, Ruido de campanas y Elena Fons. A las 9 1/2, En Sevilla está el amor. A las 10 1/2, Todos somos unos. A las 11 1/2, El cuarteto Pons. GRAN TEATRO.—A las 7, Las doce y media y sereno. A las 9 1/2, (popular a mitad de precio), Molinos de Viento. A las 10 1/2 (doble), Canto de Primavera. NOVEDADES.—A las 6, El chico del cafetin. A las 7 1/2, Al cantar de la jota. A las 9, La Princesa Libertad. A las 10 1/2, Poca pena. A las 11 1/2, La parada ó el relevo de Palacio. PARISH.—A las 9, El afamado metamorfista Bufon, parodista; Fenninas Bray en sus nuevas creaciones. El aeroplano cautivo, Los Tripolitanos, Lie Tabar y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas. A las 5 1/2, Lancers. A las 6 1/2, El nido ajeno (especial). A las 9 1/2, La cantina. A las 10 1/2, Tierra baja (especial). PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema Sección continua de 4 1/2 a 12 1/2. Nuevos programas todos los días. Lunes y sábados, modas. Jueves, matinee infantil con regalos. Éxitos: «Zigomar» (segunda parte) y «Corrida en Méjico» (reaparición de Bombita con Vicente Pastor). RECREO DE SALAMANCA.—(Skating-rink).—28 Villanueva 28.—teléfono 3.677. Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8. Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7, y domingos, a las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.

PRINCESA. Mañana domingo, por la tarde, se verificará la 31.ª representación del drama, de los hermanos Quintero, titulado «Malvaloca», que tan extraordinario y creciente éxito obtiene, a medida que transcurren sus representaciones. Por la noche, y en función popular, «Malvaloca» y «La forastera».

Cervantes. Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en función entera, se representará el hermoso drama de éxito mundial, en tres actos y un epílogo, titulado «Los hijos del sol naciente», y el sainete nuevo, de Romeo y Palacios, «La flarmonica», estrenado en el teatro de Apolo con gran éxito. A las diez de la noche, en sección especial, «Los hijos del sol naciente». Se despachan billetes en Contaduría.

Apolo. Mañana, domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto tituladas «La patria china», «La suerte de Isabelita» y «Bohemios». Las localidades pueden solicitarse en Contaduría a las horas de costumbre.

Cómico. Mañana, domingo, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras siguientes: Tarde: A las cuatro, «Los espadaachines» (nuevo cuadro); a las seis y media, «El refajo amarillo» (dos actos). Noche: a las diez y media, la aplaudida comedia nueva, en tres actos, de extraordinario éxito, titulada «Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco», en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chibote y otras principales partes de la compañía. Se despachan localidades en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde a once de la noche.

Parish. El domingo próximo, a las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones cómicas, en las que tomarán parte el afamado metamorfista Jennings Bray, bufo parodista, los extraordinarios Wessem, y efectuarán su despedida los aviadores Junker, con su sensacional aeroplano cautivo, tomando parte toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661 Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas a medida. Precios fijos.—Ventas al contado

BELLEZA E HIGIENE Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 a 4. Mesonero Romanos, 33, entresuelo. Se atiende a domicilio y por correo.—Se aplica la electricidad y se dan masajes.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle - Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

Teatros

Princesa. Mañana domingo, por la tarde, se verificará la 31.ª representación del drama, de los hermanos Quintero, titulado «Malvaloca», que tan extraordinario y creciente éxito obtiene, a medida que transcurren sus representaciones. Por la noche, y en función popular, «Malvaloca» y «La forastera».

Cervantes. Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en función entera, se representará el hermoso drama de éxito mundial, en tres actos y un epílogo, titulado «Los hijos del sol naciente», y el sainete nuevo, de Romeo y Palacios, «La flarmonica», estrenado en el teatro de Apolo con gran éxito. A las diez de la noche, en sección especial, «Los hijos del sol naciente». Se despachan billetes en Contaduría.

Apolo. Mañana, domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto tituladas «La patria china», «La suerte de Isabelita» y «Bohemios». Las localidades pueden solicitarse en Contaduría a las horas de costumbre.

Cómico. Mañana, domingo, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras siguientes: Tarde: A las cuatro, «Los espadaachines» (nuevo cuadro); a las seis y media, «El refajo amarillo» (dos actos). Noche: a las diez y media, la aplaudida comedia nueva, en tres actos, de extraordinario éxito, titulada «Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco», en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chibote y otras principales partes de la compañía. Se despachan localidades en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde a once de la noche.

Parish. El domingo próximo, a las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones cómicas, en las que tomarán parte el afamado metamorfista Jennings Bray, bufo parodista, los extraordinarios Wessem, y efectuarán su despedida los aviadores Junker, con su sensacional aeroplano cautivo, tomando parte toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661 Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas a medida. Precios fijos.—Ventas al contado

BELLEZA E HIGIENE Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 a 4. Mesonero Romanos, 33, entresuelo. Se atiende a domicilio y por correo.—Se aplica la electricidad y se dan masajes.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle - Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

El letrado Sr. Humanes ha interpuesto recurso contra la decisión de la Audiencia, sosteniendo que no es imputable a su representado la demora en aducir el medio de prueba, siendo sólo responsable de la omisión la delegación de Hacienda.

EN LA AUDIENCIA Lesiones En una obra de la calle de Lozano trabajaban como peones de albañil José Rico y José Abellán; éste se puso a comer en un jardín a la hora del trabajo, cuya conducta afeó el Rico, dando conocimiento al encargado de la obra, el cual despidió al José Abellán. Con este motivo se enfadaron los dos y el despedido dió una bofetada a su acusador, quien a su vez le produjo un herida en el vientre.

El fiscal considera los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, con la atenuante de provocación, y solicita la pena de un mes y un día de arresto para su autor. La defensa, sostenida por el Sr. Prado, aboga por la absolución, por entender concurre la eximente de legítima defensa en el hecho de autos.

R. Dolz.

Información de Guerra

Ascensos. Ascenden al empleo inmediato: En Guardia civil: Comandante D. Joaquín Millán y D. Luis Díaz Hernández. Capitanes: D. Antonio Pons y D. José Tallifer.

Primeros tenientes: D. José Ferrelto, don Enrique Martínez, D. Celestino Escorbano, D. Evaristo Ocoán, D. Juan Egea y D. Salvador Gómez. Segundos tenientes (E. R.): D. Domingo Compañ, D. Bartolomé Gutiérrez, D. Antonio Hidalgo, D. Juan Bielsa y D. Salvador González.

Ingresan en el Cuerpo los primeros tenientes de Infantería D. Federico Pareja y don Enrique Sánchez Delgado. Ascenden a segundos tenientes (E. R.) los sergentes D. Pedro Salgado, D. Fernando Grau, D. Manuel Villar, D. Claudio Arias, D. Luciano Ruiz, D. Francisco Campoy y D. Francisco Sánchez.

En Intendencia: Subintendente de segunda D. José Martínez Fernández. Mayores: D. Rafael Farates, D. Alejandro Bernal, D. Faustino Cabarrús y D. José Sanz. Oficiales primeros: D. Rafael Hidalgo, don Julio Ramos, D. Bernar o de la Torre y don Juan Laorden.

Oficiales segundos: D. Cipriano Santodomíng, D. Rafael Cerdón, D. Enrique Díez, D. Miguel Juyol, D. Francisco Masistino y D. Juan Fernández. En Sanidad militar: médicos primeros don Bartolomé Navarro, D. Virgilio Hernández y D. Miguel García Rodrigo.

Fallecimiento. Ha fallecido en Zaragoza el comandante de Caballería D. Julio Hernández Pardo. Visitas. Han visitado al ministro de la Guerra el general Moló y el diputado por Ledesma. Matrimonio. Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. Felipe Arana. Ayudantes de campo. Casa en este cargo el capitán de Infantería D. Mariano Salasfranos, ayudante del director general de la Guardia civil y le sustituye el de Caballería D. Rafael Manrique de Lara. Cruz Roja española. Se autoriza para usar la medalla de plata al capitán de Infantería D. Manuel Raeda y segundos tenientes D. Amador Regalado y

la Escuela de Minas, dirigida por el sabio E'huyar, y de la cual hablaré cuando trate del beneficio de los metales; el Jardín Botánico y la Academia de Pintura y Escultura, conocida con el nombre de Academia de Nobles Artes. Esta Institución debe la existencia al patriotismo de varios particulares mexicanos y a la protección del ministro Gálvez. El Gobierno le ha cedido un espacioso edificio en el cual puede verse una colección de yesos tan bella y completa que no la tiene igual ninguna ciudad de Alemania. Es cosa de asombrarse al ver que el Apolo de Belvedere, el grupo de Laocoon y otras estatuas más colosales todavía, han sido transportadas por fragosos caminos, más angostos que los del San Gothardo, para que pudiesen contemplarse las obras maestras de la antigüedad reunidas bajo la zona tórrida en una llanura más elevada que el convento del gran San Bernardo. El transporte de esta colección de reproducciones le ha costado al Rey cerca de 40.000 pesos.»

Las rentas de la Academia de Nobles Artes de México son de 24.500 pesos, de los que el Gobierno da 12.000, el Cuerpo de mineros mexicanos cerca de 5.000 y el Consulado más de 3.000. «Son muchos los buenos edificios que se han erigido no sólo en México, sino aun en ciudades de provincia como Guanajuato y Querétaro. Son monumentos que a veces cuestan 300.000 pesos y que podrían figurar muy bien en las mejores calles de París, Berlín y San Petersburgo.» Y refiriéndose a la estatua de Carlos IV dice Humboldt: «El Sr. Tolsa, escultor de México, ha llegado a fundir allí mismo una estatua ecuestre de Carlos IV, obra que exceptuando el Marco Aurelio, de Roma, excede en primor y pureza de estilo a cuanto nos ha quedado de este género en Europa.» A. I.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO Un recurso.

Florentina Tomé poseía un puesto de castañeras en la avenida de Alfonso XIII, en Santander, y el día 5 de Enero de 1910 se acercaron a ella, con el deliberado propósito de armarla bronca, insultándola, sin razón al motivo que lo justificase, Josefa y María Sánchez, dándole ésta a la castañera un palo con el asador, á cuya agresión contestó la perjudicada sacando una navajita é injuriendo á la María un pinchazo en el ojo, de cuya herida quedó tuerta.

La Audiencia, apreciando la atenuante de provocación, condenó á la castañera á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

Contra esta sentencia interpuso recurso el letrado Sr. Perostera, quien en elocuente Informe sostuvo que debía de apreciarse también la atenuante de amenaza, aunque el Tribunal Supremo no haya dictado jurisprudencia sobre este punto.

Quebrantamiento de forma. La Audiencia de Valencia no aceptó por estar fuera de plazo una prueba que proponía una de las partes interesadas en un pleito; el motivo de no presentarse dicho medio probatorio en los autos no fué otro que la mora en expedirlo por la oficina encargada de hacerlo, que era la delegación de Hacienda.

Entrada al peso, 5 pesetas. Idem á la tribuna primera, 3. Idem general al circuito, 1. Idem para coche ó automóvil, 10.

Figuras históricas

A relevar á Marquina en el virreinato de México fué enviado el teniente general D. José de Iturrigaray.

Marquina fué un excelente gobernante, aunque dotado, dicen, de un caudor verdaderamente infantil que lo hizo objeto de más de una burla por parte del pueblo. Cuéntase de él que acostumbraba á recorrer la capital disfrazado, para conocer personalmente las necesidades públicas y para saber lo que se decía de él y de su Gobierno.

La parte principal de su disfraz consistía en colocarse un parche en un ojo. El pueblo llegó á enterarse de esto, y lo reconocía al momento, siendo entonces objeto de las bromas más pesadas por parte de la gente de trueno.

Una noche de Todos los Santos entró Marquina, disfrazado, en la plaza, y un grupo de truhanes, fingiendo una gran reyerta de paños cuchilladas, lo cogió en medio, y levantando al virrey en vilo lo dejaron caer sobre la mesa de un vendedor de figuras de alfenique, las que destruyó en su caída. Los vendedores, haciendo causa común con el perjudicado, armaron un motín infernal, reclamando á Marquina el pago del destrozo, que tuvo que realizar allí mismo para que el escándalo no tuviera mayores proporciones.

Como quiera que sea, Marquina fué un gobernante ejemplar. Por serlo, precisamente, cayó, pues se negó en redondo á complacer á Godoy, el omnipotente valido de Carlos IV, resolviendo favorablemente un proceso instruído contra un funcionario defraudador.

Godoy envió, para relevarlo, á su favorito Iturrigaray, que debía su encumbramiento á ser buen mozo y á haber caído en gracia al amigo de María Luisa. Cuando la declaración de guerra entre Inglaterra y España, el virrey convirtió á México en una plaza sitiada; todo eran revistas de fuerzas, organización de milicias y simulacros de combate.

Fortificó los principales puestos del litoral, mejoró las fortalezas que ya existían y se esforzó en demostrar su celo.

También dió Iturrigaray impulso á las obras públicas, dejando en la capital del virreinato hermosas muestras del arte en aquella época.

Después del puente del Rey, obra del general D. José Rincón, y de la famosa obra del desagüe, colocó en 9 de Diciembre de 1803 la famosa estatua en bronce del Rey Carlos IV, contribuyendo extraordinariamente á que el sabio barón de Humboldt, que se hallaba entonces en México haciendo estudios y examinando archivos, pudiera con justicia verter, en su célebre Ensayo político, conceptos referentes al adelanto que habían alcanzado en aquella época las ciencias y las artes en Nueva España, como los que reproducimos á continuación: «Ninguna ciudad del nuevo continente, sin exceptuar las de los Estados Unidos, posee establecimientos científicos tan grandes y tan sólidos como la capital de México. Me contentaré con citar

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Desinfección de barcos por el Ozonopino Ruy-Ram Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias rica en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarotes ó jardines, el solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido RUY-RAM, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla. De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

Talleres de maquinaria RAFAEL MANZANO Construcciones metálicas Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales. TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz CASA FUNDADA EN 1900

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ Confeiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. - José Quirós Pérez - Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

-REUMA- Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALGALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18 SERVICIO A LA CARTA - PRECIOS ECONOMICOS Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Siloniz y Supervielle - Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

EL GLOBO

4 y 6, BARQUILLO, 4 y 6.-MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; camisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto. Precio fijo --- Entrada libre--- Exposición permanente

Preparatorio para la Armada COLEGIO VILLENA Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella. El local donde se halla instalada es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:
INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100
y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.
En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trafalgar, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Craus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleito, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchuna, 395; Cab. Santa María, 156.

Las salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como lojón.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas. EL VINCITOR es el rey de los piligeros, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas. EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.
En España..... 30 pesetas.
En el extranjero..... 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dumont», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeant», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS por expiación para la Gran Via. acometrezco, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid. (No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas. GESTIÓN GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir. Carranza, 16.—Madrid

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9, año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla carta plana. Comunicados é informaciones á precios convencionales.

Francisco Guerra Jiménez SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

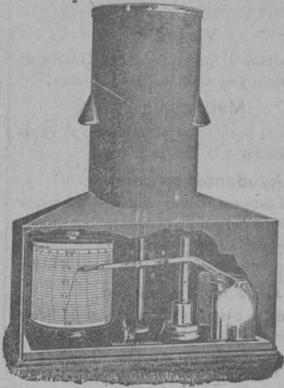
COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rámbra de Santa Mónica, 9, 1.º

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Osmo y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rámbra Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34. BARCELONA

Saturnino Baras GENARO MENENDEZ

EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

Diario de la Marina

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla carta plana. Comunicados é informaciones á precios convencionales.

Unificados é informaciones á precios convencionales.

Unificados é informaciones á precios convencionales.

Unificados é informaciones á precios convencionales.

JOSÉ ALMENARA DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin masticación es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles. Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

F. S. (FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse: EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837 SUCESOR R. ALSINA Y FAMILIA

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

SASTRERIA DE LA ARMADA

JOSÉ MULERO MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

RATOR, 14.—Entrada: San Felipe Neri, 1, entresuelo.—MADRID

RATOR, 14.—Entrada: San Felipe Neri, 1, entresuelo.—MADRID

RATOR, 14.—Entrada: San Felipe Neri, 1, entresuelo.—MADRID